

---

## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	
REPENSAR LA JUSTICIA PENAL JUVENIL EN EL SIGLO XXI .....	23
<b>ENRIQUE CABERO MORÁN</b>	
PRÓLOGO .....	27
<b>DOUGLAS DURÁN CHAVARRÍA</b>	
<b>CAPÍTULO 1</b>	
JUSTICIA PENAL JUVENIL: DESARROLLOS NORMATIVOS, ERRORES FRECUENTES Y SOLUCIONES POSIBLES.....	33
<b>GUSTAVO JALKH RÖBEN</b>	
1. Un importante desarrollo normativo: de la convención inter- nacional de los derechos del niño al Decálogo Iberoamerica- no de Justicia Juvenil Restaurativa .....	34
2. De los errores frecuentes a las soluciones efectivas en mate- ria de justicia juvenil en la región.....	38
2.1. La enfermedad de la judicialización y el vaivén castigo-com- pasión .....	38
2.2. Desigualdad de acceso al servicio de justicia.....	41
2.3. Populismo penal .....	42
2.4. Justicia originaria postergada.....	42
2.5. Insuficiente recurso humano especializado.....	44
2.6. Falta de consensos .....	45
3. Bibliografía .....	47

**CAPÍTULO 2**

PRIVACIÓN DE LIBERTAD EN TIEMPOS DE COVID-19 EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE: REACCIONES A CORTO PLAZO Y APRENDIZAJES A FUTURO. ESPECIAL REFERENCIA A LOS SISTEMAS DE JUSTICIA PENAL JUVENIL.....	49
--	----

**DOUGLAS DURÁN-CHAVARRÍA E IGNACIO VALENTÍN MAYORAL NARROS**

1. Introducción: La pandemia .....	50
2. Los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad como Líneas infranqueables: el derecho a la salud.....	52
3. Respuestas posibles en Latinoamérica y el Caribe en el marco del sistema de Naciones Unidas .....	55
4. Los distintos abordajes hasta ahora puestos en marcha en el ámbito de la privación de libertad .....	58
4.1. Europa.....	58
4.2. Estados Unidos .....	60
4.3. Latinoamérica .....	64
5. Poblaciones especialmente vulnerables y personas no infractoras de la norma penal privadas de libertad .....	72
6. Respuestas y retos en los sistemas de justicia penal juvenil...	74
6.1. Ámbito internacional .....	75
6.2. Ámbito regional .....	79
6.3. Ámbito nacional.....	82
7. Conclusiones .....	84

**CAPÍTULO 3**

LAS MEDIDAS ALTERNATIVAS AL INTERNAMIENTO EN LAS LEGISLACIONES DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS.....	87
---	----

**TOMÁS MONTERO HERNANZ**

1. Introducción .....	87
2. Las alternativas al internamiento de menores en el marco internacional.....	93
2.1. Naciones Unidas .....	93

2.1.1.	Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por Resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989, de la Asamblea General de las Naciones Unidas .....	93
2.1.2.	Resolución 40/33, de 29 de noviembre de 1985, de la Asamblea General de las Naciones Unidas por la que se aprueban las Reglas mínimas para la Administración de Justicia de Menores (Reglas de Beijing):.....	94
2.1.3.	Resolución 45/110, de 14 de diciembre de 1990, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, por la que se aprueban las Reglas mínimas sobre las medidas no privativas de la libertad (Reglas de Tokio).....	95
2.1.4.	Resolución 71/177, de 19 de diciembre de 2016, de la Asamblea General de Naciones Unidas, sobre derechos del niño .....	96
2.1.5.	Resolución 73/177, de 17 de diciembre de 2018, de la Asamblea General de Naciones Unidas, sobre los derechos humanos en la administración de justicia.....	96
2.1.6.	Observación General núm. 24 (2019), relativa a los derechos del niño en el sistema de justicia juvenil.....	97
2.2.	Consejo de Europa.....	99
2.2.1.	Recomendación N° R (87) 20, del Comité de Ministros del Consejo de Europa a los Estados miembros, de 17 de septiembre de 1987, sobre reacciones sociales ante la delincuencia juvenil.....	99
2.2.2.	Recomendación (2008) 11, del Comité de Ministros del Consejo de Europa a los Estados miembros, de 5 de noviembre de 2008, sobre Reglas Europeas para menores sujetos a sanciones o medidas .....	99
2.3.	Organización de Estados Americanos.....	100
2.3.1.	Corte Interamericana de Derechos Humanos, Opinión Consultiva OC-17/2002, de 28 de agosto de 2002, Condición Jurídica y Derechos Humanos del Niño.....	100
2.4.	Conferencia de Ministros de Justicia de Países Iberoamericanos (COMJIB).....	101
2.4.1.	Declaración Iberoamericana sobre Justicia Juvenil Restaurativa .....	101
2.5.	Cumbre Judicial Iberoamericana.....	101

2.5.1.	Declaración Judicial Iberoamericana sobre Justicia Juvenil Restaurativa o Decálogo Judicial Iberoamericano sobre Justicia Juvenil Restaurativa .....	101
2.6.	Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos.....	102
2.6.1.	Decálogo de los Fiscales Iberoamericanos sobre Justicia Juvenil Restaurativa.....	102
3.	Catálogo de medidas o sanciones previstas en las legislaciones de los países iberoamericanos .....	103
3.1.	Andorra: Decreto Legislativo del 13-5-2015 de publicación del texto refundido de la Ley cualificada de la jurisdicción de menores, de modificación parcial del Código Penal y de la Ley cualificada de la Justicia, del 22 de abril de 1999 .....	103
3.2.	Bolivia: Ley N° 548, de 17 de julio de 2014, Código Niña, Niño y Adolescente .....	104
3.3.	Brasil: Lei N° 8.069, 13 julio 1990. Dispõe sobre o Estatuto da Criança e do Adolescente e dá outras providências .....	104
3.4.	Chile: Ley N° 20.084, por la que se establece el sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal (2005) .....	105
3.5.	Colombia: Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.....	106
3.6.	Costa Rica: Ley N° 7576, de justicia penal juvenil (1996).....	106
3.7.	Ecuador: Código Orgánico de la Niñez y la Adolescencia, publicado por Ley N° 100, en Registro Oficial 737, de 3 de enero del 2003.....	107
3.8.	El Salvador: Ley Penal Juvenil, aprobada por Decreto N° 863, de 27 de abril de 1994 .....	107
3.9.	España: Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores .....	108
3.10.	Guatemala: Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, aprobada por Decreto 27-2003 .....	108
3.11.	Honduras: Código de la Niñez y la Adolescencia, aprobado mediante Decreto N° 73-96, de 30 de mayo de 1996.....	110
3.12.	México: Ley nacional del sistema integral de justicia penal para adolescentes, de 16 de junio de 2016 .....	111
3.13.	Nicaragua: Ley N° 287, de 24 de marzo de 1998, del Código de la Niñez y la Adolescencia .....	111

3.14. Panamá: Ley 40 de 26 de agosto de 1999, del régimen especial de responsabilidad penal para la adolescencia.....	112
3.15. Paraguay: Paraguay-Ley N° 1680, de 30 de mayo de 2001, Código de la niñez y la adolescencia .....	113
3.16. Perú: Perú-Decreto Legislativo N° 1348, de 6 de enero de 2017, por el que se aprueba el Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes .....	114
3.17. Portugal.....	115
3.17.1. Lei 166/99, de 14 de Setembro, Tutelar Educativa (menores com idade compreendida entre os 12 e os 16 anos).....	115
3.17.2. Decreto-Lei N.º 401/82, de 23 de Setembro, Institui o regime aplicável em matéria penal aos jovens com idade compreendida entre os 16 e os 21 anos .....	115
3.18. República Dominicana: Ley N° 136-03, Código para el sistema de protección y los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.....	116
3.19. Uruguay: Código de la Niñez y Adolescencia de Uruguay, aprobado por Ley N° 17.823 (2004) .....	116
3.20. Venezuela: Ley Orgánica para la protección de niños, niñas y adolescentes (2007) .....	117

**CAPÍTULO 4**

JUSTICIA JUVENIL EN CHILE .....	119
---------------------------------	-----

**FRANCISCO J. ESTRADA VÁSQUEZ**

1. Introducción .....	120
2. Antecedentes históricos.....	120
3. Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (LRPA) .....	123
3.1. Fines.....	124
3.2. Principios .....	126
3.3. Procedimiento .....	126
3.4. Derechos y garantías en investigación y juzgamiento .....	127
3.5. Sanciones .....	131
3.5.1. De las sanciones no privativas de libertad .....	131
3.5.2. De las sanciones privativas de libertad .....	133

3.6.	Determinación de sanciones.....	135
3.7.	Fase de ejecución o cumplimiento.....	139
3.8.	Derechos de jóvenes condenados.....	141
3.9.	Reglamento de la Ley penal juvenil.....	142
4.	Datos estadísticos .....	143
5.	A modo de colofón .....	145
6.	Referencias bibliográficas.....	146

## **CAPÍTULO 5**

SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES EN COLOMBIA: ENTRE LO EMERGENTE Y LO COTIDIANO .	151
<b>JAIRO ALBERTO MARTÍNEZ IDÁRRAGA</b>	

1.	Introducción.....	151
2.	Contextualización del SRPA en Colombia.....	152
3.	Marco normativo .....	154
4.	Las sanciones en el SRPA: De un sistema pedagógico, específico y diferenciado a una sanción protectora, educativa y restaurativa.....	157
5.	Desarrollo estadístico .....	161
5.1.	¿Cuál es la situación de la delincuencia juvenil en Colombia?.	161
5.2.	¿Qué Delitos cometen los adolescentes vinculados al SRPA? .	162
5.3.	¿Cuál es la edad de mayor ingreso al SRPA?.....	163
5.4.	¿Cuáles han sido los ingresos por sexo en el SRPA?.....	164
6.	Desarrollo jurisprudencial .....	165
7.	Temas álgidos en el SRPA.....	169
8.	Experiencias exitosas del SRPA en Colombia.....	173
8.1.	Programa para consumidores de sustancias PPAFIM.....	174
8.2.	Programa de atención integral al menor infractor .....	175
8.3.	Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa «Mi Casita»	176
9.	Conclusiones.....	177
10.	Referencias bibliográficas.....	178

**CAPÍTULO 6**

MECANISMOS ALTERNATIVOS DE DESJUDICIALIZACIÓN COMO SOLUCIÓN A LOS CONFLICTOS PENALES JUVENILES CON UN ENFOQUE RESTAURATIVO..... 181

**CARLOS TIFFER**

1. La Justicia Penal Juvenil en Costa Rica ..... 181
2. La desjudicialización y justicia restaurativa en el contexto social y político actual..... 185
3. Fundamentos de la desjudicialización ..... 190
4. Formas legislativas de desjudicialización en la Ley de Justicia Penal Juvenil en Costa Rica..... 195
  - 4.1. Primer nivel..... 195
  - 4.2. Segundo nivel..... 199
5. Coincidencias entre los fines de la desjudicialización y de la justicia restaurativa ..... 204
6. Práctica de la desjudicialización en la justicia penal juvenil en Costa Rica ..... 205
7. Comentarios finales ..... 219
8. Bibliografía ..... 223

**CAPÍTULO 7**

EL SISTEMA DE JUSTICIA JUVENIL ESPAÑOL: PASADO PRESENTE Y PERSPECTIVAS DE FUTURO DE LA LEY ORGÁNICA 5/2000, DE 12 DE ENERO, REGULADORA DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MENORES ..... 225

**SERGIO CÁMARA ARROYO**

1. El pasado: de la tutela a la responsabilidad penal de los menores..... 225
2. El presente: la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores..... 233
  - 2.1. Los aspectos sustantivos y la naturaleza jurídica de la LORRPM 234
  - 2.2. El proceso penal de menores ..... 243
  - 2.3. La responsabilidad civil derivada del delito ..... 247
3. Las medidas sancionadoras educativas de la LORRPM..... 250

4.	A modo de cierre: el futuro .....	265
5.	Referencias bibliográficas .....	269

**CAPÍTULO 8****EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL JUVENIL EN EL SALVADOR. 277****MIGUEL ALBERTO TREJO ESCOBAR**

1.	Introducción .....	277
2.	Reseña histórica de la justicia a jóvenes antes de la CDN .....	279
2.1.	Tratamiento basado en el modelo penal .....	279
2.2.	El Mandato constitucional de un régimen jurídico especial ...	282
2.3.	Tratamiento basado en el modelo tutelar .....	282
2.3.1.	La Ley de Jurisdicción Tutelar de Menores .....	283
2.3.2.	El Código de Menores .....	284
2.3.3.	Continentes comunes en la Ley Tutelar de Menores y Código de Menores .....	285
3.	Aspectos relevantes del marco normativo vigente .....	285
3.1.	Fundamento de la justicia especializada .....	286
3.2.	Programa de reformas del Ministerio de Justicia .....	287
3.3.	Nacimiento de la jurisdicción penal juvenil .....	287
3.4.	Cuestiones esenciales del título preliminar de la LPJ .....	288
3.4.1.	El objeto de la ley .....	288
3.4.2.	Destinatarios del sistema .....	289
3.4.3.	Derechos y garantías fundamentales de los menores .....	289
3.4.4.	Principios rectores, regla de interpretación y aplicación, y supletoriedad de la LPJ .....	291
3.5.	Catálogo de medidas .....	292
3.5.1.	Duración de las medidas provisionales .....	293
3.5.2.	Duración y revisión de las medidas definitivas .....	293
3.5.3.	Importancia del estudio psicosocial .....	295
3.5.4.	Régimen de libertad y privación de libertad .....	296
3.6.	Alternativas al proceso penal .....	297
3.6.1.	La remisión .....	298
3.6.2.	La cesación del proceso .....	298



3.6.3. La conciliación .....	298
3.6.4. La renuncia de la acción.....	298
3.7. Particularidad del procedimiento penal juvenil.....	299
3.8. Etapas del procedimiento.....	301
3.8.1. La etapa preparatoria: investigación y trámite judicial ..	301
3.8.2. Etapa del juicio: vista de la causa y resolución definitiva.....	303
3.8.3. La etapa de ejecución de las medidas .....	305
3.8.4. La etapa de los medios de impugnación.....	305
4. Algunos datos estadísticos.....	307

**CAPÍTULO 9**

JUSTICIA PENAL JUVENIL EN PANAMÁ.....	309
---------------------------------------	-----

**KATHIA PONCE MENDIVES**

1. Introducción.....	309
2. Evolución legislativa de la responsabilidad penal de niños, niñas y adolescentes en la República de Panamá.....	311
2.1 Etapa de inserción del menor de edad en la jurisdicción penal ordinaria .....	311
2.2 Etapa de la jurisdicción tutelar .....	314
2.3 Etapa de la jurisdicción mixta .....	315
2.4 Etapa actual: Jurisdicción especial .....	316
3. Operadores del sistema de justicia penal juvenil .....	318
4. Situación actual. Retos y perspectivas .....	321
5. Bibliografía .....	322

**CAPÍTULO 10**

PROCESO PENAL JUVENIL EN EL PARAGUAY: ANÁLISIS Y EVOLUCIÓN DEL SISTEMA.....	325
---	-----

**EDITH VICTORIA CORONEL ALEN**

1. Introducción.....	325
----------------------	-----

2.	Sistema de justicia penal juvenil paraguayo .....	326
2.1.	Evolución del sistema penal juvenil en el Paraguay .....	326
2.2.	Situación actual de la justicia juvenil en Paraguay .....	332
3.	Marco normativo del ámbito penal de la adolescencia en el Paraguay .....	337
4.	Operadores del ámbito penal de la adolescencia .....	339
5.	Retos y perspectivas de futuro del sistema de justicia penal juvenil .....	340

## **CAPÍTULO 11**

EL PAGO DE LA REPARACIÓN CIVIL COMO EXIGENCIA INCONSTITUCIONAL EN LA PRAXIS JUDICIAL PERUANA PARA LA VARIACIÓN DE LA MEDIDA SOCIOEDUCATIVA PRIVATIVA DE LIBERTAD .....	343
--	-----

**MARÍA CONSUELO BARLETTA VILLARÁN**

1.	Introducción .....	343
2.	La Finalidad de la justicia penal juvenil .....	345
2.1.	Modelo de responsabilidad .....	345
2.2.	Garantizar el interés superior del adolescente .....	347
2.3.	Tratamiento diferenciado .....	350
3.	La reparación civil como exigencia en el ámbito penal juvenil .	352
4.	Requisitos para la variación de la medida socioeducativa de privación de libertad .....	355
5.	Exigencia anticonstitucional del pago íntegro de la reparación civil condicionando la variación de la medida socioeducativa de privación de libertad .....	360
6.	La variación de la medida socioeducativa en tiempos de COVID-19 .....	361
7.	Conclusiones .....	363
8.	Referencias bibliográficas .....	364
8.1.	Bibliografía .....	364
8.2.	Normativa .....	364
8.3.	Jurisprudencia .....	365

**CAPÍTULO 12**

APROXIMACIÓN HISTÓRICO-LEGISLATIVA Y TRATAMIENTO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL EN PORTUGAL ..... 367

**ALFONSO ORTEGA MATESANZ**

1. A modo de introducción ..... 367

2. Imputabilidad y minoría de edad penal en el ordenamiento jurídico portugués ..... 372

3. La evolución legislativa del derecho penal juvenil desde el siglo XIX hasta nuestros días..... 374

4. El derecho penal juvenil portugués vigente..... 382

    4.1. Respecto de los jóvenes autores de delitos con edades comprendidas entre los 12 y los 16 años: La Lei Tutelar Educativa..... 382

    4.2. Respecto de los jóvenes autores de delitos con edades comprendidas entre los 16 y los 21 años: el Decreto-Lei 401/82... 394

5. Bibliografía utilizada ..... 398

**CAPÍTULO 13**

JUSTICIA JUVENIL EN URUGUAY. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN, EVOLUCIÓN Y FUTURO ..... 403

**GILBERTO C. RODRÍGUEZ OLIVAR**

1. Prenotandos..... 403

2. Breve reseña histórica ..... 404

3. Del adolescente objeto al adolescente sujeto ..... 413

4. Doctrina de la situación irregular ..... 416

5. Doctrina del adolescente responsable..... 418

6. Hacia un sistema de responsabilidad penal juvenil..... 420

7. El nuevo proceso penal y los adolescentes..... 423

8. Perspectivas de futuro y retos a lograr ..... 425

9. Colofón final..... 428